

**Asunto: “REHABILITACION ENERGETICA DEL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE CABRA”, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABRA (EDUSI CABRA), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020, conforme al proyecto redactado por D. David Montoro Córdoba, Ingeniero Técnico Industrial inscrito en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos. Industriales de Córdoba, con número de colegiado 2781**  
**Procedimiento: Abierto Simplificado Sumario, Tramitación Ordinaria, único criterio de adjudicación.**  
**Expte.GEX: 2023/15456**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**VISTO** el Proyecto de ejecución de las obras de “REHABILITACION ENERGETICA DEL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE CABRA”, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABRA (EDUSI CABRA), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020, conforme al proyecto redactado por D. David Montoro Córdoba, Ingeniero Técnico Industrial inscrito en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos. Industriales de Córdoba, con número de colegiado 2781, que suscribe el Proyecto.

**VISTO** que el informe de inspección urbanística que ha emitido, de fecha de 28 de julio de 2023, suscrito por Dña. Ana Isabel Rodríguez López, Arquitecta Edusi de este Ayuntamiento, que queda incorporado al expediente.

**VISTO** que en el referido expediente queda incorporada Acta de Replanteo emitida en fecha 26 de julio de 2023, por el ingeniero técnico industrial D. David Montoro Córdoba.

En consecuencia, procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 231 de la Ley9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la adopción del siguiente

### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Aprobar el Proyecto Técnico para la ejecución de las obras “REHABILITACION ENERGETICA DEL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE CABRA”, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE CABRA (EDUSI CABRA), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020, conforme al proyecto redactado por D. David Montoro Córdoba, Ingeniero Técnico Industrial inscrito en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos. Industriales de Córdoba, con número de colegiado 2781.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., certifico.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 975 520 575 🌐 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

**D55B 8209 F8D0 BC52 518E**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 28-07-2023

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 28-07-2023



D55B8209F8D0BC52518E

Num. Resolución:

**2023/00002521**

Insertado el:

**28-07-2023**